

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—*Miércoles Santo*.—San Máximo y San Justino. I. P.—Ay. CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

En San Pedro á las 5 y 1/2 de la tarde. En la Compañía, á las 12.

En la Catedral á las 4 de la tarde solemnes maitines con lamentaciones cantadas á toda orquesta: á continuación, cinco y media, misere con igual solemnidad.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

San Hermenegildo, mártir.—Abstinencia de carne.—Fué este santo príncipe, hijo de Leovigildo, rey de los visigodos.

Persuadido por San Leandro, obispo de Sevilla y tío carnal suyo, abandonó la veta arriana de su padre, abrazando con entusiasmo la fe católica.

Irritado el padre porque le era imposible traerle otra vez á su fatal creencia, después de emplear cuantos medios imaginó para su objeto, pues siempre respondía nuestro santo que jamás dejaría la verdadera fe de Cristo, privóle de la corona y reino que había de heredar después de sus días, y púsole en una carcel, donde cargado de cadenas y grillos pasaba su vida pidiendo á Dios fervor para padecer por su amor.

Envióle el malvado rey un obispo arriano para que por su mano sacrilega recibiese la comunión, prometiéndole que si la aceptaba merecería su gracia. Despreciada tal proposición con palabras dignas de un pecho católico, le mandó su padre matar á los 13 días del mes de Abril del año 586.

VENTA se hace de un bolquete en buen estado; se dará barato. Informarán en la imprenta de este periódico. 5-1.

MAPA DE LA PROVINCIA DE HUESCA
Á DOS PESETAS

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

NOTICIAS LOCALES

En la iglesia Catedral se cantará á grande orquesta mañana por la tarde, el salmo *Miserere*, después de *Maitines* que terminarán á las cinco y media ó seis menos cuarto próximamente.

La orquesta y capilla dirigida por el maestro Cuartero, ejecutará el *Miserere* de D. Nicolás González Martínez, obra de mucho efecto, no ejecutada hasta ahora en nuestra Catedral.

Pasado mañana, á igual hora, se cantará el mismo salmo, interpretando la orquesta la magistral composición de Hernández.

El competente é ilustrado maestro de capilla de nuestra Catedral D. Alejo Cuartero, al disponer la ejecución del *Miserere* de Hernández, satisface deseos de varios aficionados á la música religiosa, deseos que tuvimos el gusto de exponer nosotros, por lo que, en nombre de aquellos señores y en el nuestro, damos las más expresivas gracias al Sr. Cuartero.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Peralta de la Sal. Las solicitudes deben presentarse en el término de ocho días.

Dice un periódico que, vuelve á tratarse de la caducidad de la concesión de las obras del canal de Aragón y Cataluña, antiguo de Tamarite de Litera. Si así fuera, los pueblos interesados en su construcción estarían de enhorabuena, pues entendemos que la caducidad es lo único que puede enderezar algo ese tan laborioso y complicado proyecto.

Se ha hecho público, por el *Boletín Oficial* el acuerdo de la Diputación provincial cambiando la capitalidad del distrito municipal de Samitier, al pueblo de Mediano, y el de Bara y Miz al pueblo de Used.

En la expendeduría de carne de D. José Viñuales, se despachará para los enfermos durante los cuatro días de abstinencia de esta semana.

El Delegado de Hacienda participa á los administradores de partido y alcaldes de la provincia que, por la Dirección general de contribuciones indirectas, se le ha dado conocimiento de haber descubierto una importante falsificación de timbres de Comunicaciones de todas clases.

Por las alcaldías de Fago y Binaced se han formado expedientes de prófugos contra los mozos Felipe Barba Fuentes y Manuel Vicenti Besigo, respectivamente, por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados. También se ha formado análogo expediente contra los mozos Antonio Portella y Joaquín Arco, del pueblo de Estadilla.

Los ayuntamientos de Montanuy, Tabernas, Jabierregay, Embún y

Senés, han creado un arbitrio extraordinario sobre leña y paja de cereales.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del partido de Boltaña, D. Ramón Carruesco, y auxiliares del mismo, D. José Sena Altemir y D. Manuel Sena Altemir.

La asociación general de ganaderos ha convocado á sesión general ordinaria para el día 25 de este mes.

La sesión tendrá lugar en Madrid y según el Reglamento, podrán asistir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos que á la asociación son debidos.

Alcaldía de Villanueva de Sigena.

Lista definitiva de los mayores contribuyentes de este término municipal que con el Ayuntamiento tienen derecho en el año actual á votar compromisarios para Senadores.

D. Pablo Calvo Blecua; D. Miguel Abad Rodellar; D. Ramón Chesa Bayona; D. Vicente Mir Albano; D. Martín Blecaa Solans; D. Antonio Galindo Chesa; D. José Pelay Ceresuela.

Mayores contribuyentes.—D. Pablo Calvo Viñualas. D. Jacinto Rodellar Ayerbe; D. Ramón Lordán Chesa; D. José Galindo Sasot; D. Manuel Rodellar Ayerbe; D. Antonio Salillas Burgos; D. Joaquín Salazar Altemir; D. Ramón Abad Rodellar; D. Antonio Tomás Rodellar; D. Salvador Grotá Puentes; D. Antonio Puyal Gouzález; D. Antonio Naya Salillas; D. José Ramos Abadía; D. José Elduque Buil; C. Mariano Peuga Censas; D. Mariano Tomás Rodellar; D. Bruno Grotá Rodellar; D. Ramón Bernad Pañart; D. Joaquín Opi Puentes; D. Ramón Chavarriga Bardají; D. Joaquín Burgos Radigales; D. Joaquín Salas Royo; D. Mateo Opi Ferrer; D. Juan José Chesa; D. Joaquín Abadía Lecina D. Ramón Sava Plana; D. Agustín Villacampa Julian.

LA SAGRADA LANZA

Los romanos abandonaban el cadáver de los ajusticiados, á la voracidad de los animales; mas á fin de asegurarse de su muerte, les quebraban las piernas (*crurifragium*), ó también les atravesaban con un acero (*transverberatio*). El encargado de hacerlo, se llamaba *confector*.

Aunque los soldados en el Calvario, vieron que el Salvador estaba muerto, recordando los judíos que el Señor había predicho su resurrección, atravesaron á Jesús con una lanza para mayor seguridad.

Por los años de 700, hallábase encerrada la sagrada lanza en una cruz de madera, bajo el Pórtico del martirio, Iglesia edificada por Constantino.

El palo ó asta estaba roto en dos pedazos; y de Jerusalén iban frecuentemente á adorarla.

En 1492, el hierro fué enviado por el Sultán Bayacet á Inocencio VIII. El 31 de Mayo, día de la Ascensión llegó á Roma el embajador turco portador de la lanza; y el Papa llevó procesionalmente la reliquia á

la Iglesia de San Pedro, donde fué venerada, hasta la erección de la nueva Basílica y á la cual se trasladó. Venérase en la actualidad en uno de los pilares de la grandiosa cúpula de San Pedro.

Hallándose el ejército de la primera cruzada mandado por Godofredo de Bullón en Antioquía, un sacerdote llamado Pedro Barthelemi, declaró ante los jefes que San Andrés se le había aparecido por tres veces y que en todas ellas le había dicho, amenazándole con terribles penas sino obedecía: «Vé á la Iglesia de mi hermano Pedro en Antioquía. Cerca del altar mayor hallarás cavando en la tierra, el hierro de la lanza que atravesó el costado de Nuestro Redentor. Dentro de tres días ese instrumento de salvación eterna, será manifestado á sus discípulos. Dicho hierro místico, llevado al frente del ejército, dará libertad á los cristianos y atraerá el corazón á los infieles.»

La mañana del tercer día, doce cruzados del clero, fueron al lugar designado y empezaron la excavación bajo el altar mayor profundizando doce pies; acercábase la noche, y Barthelemi bajó descalzo á la hoya. «De pronto el Señor, dice Raimundo de Agiles, testigo del suceso, nos mostró su lanza.»

Al siguiente día el ejército cristiano, que conducía al campo de batalla la sagrada reliquia, obtuvo una completa victoria sobre los turcos.

El trozo de hierro á que alude esta relación, estaba incompleto; pues faltaban unas dos ó tres pulgadas, pedacito que fué llevado á Francia el año 1243, venerándose en la Santa Capilla de París, hasta 1793, en que fué trasladada á la Biblioteca Nacional. Increíble parece que joya tan apreciabilísima haya desaparecido; pero es lo cierto que hoy se ignora donde estará.

EL SANTO CALIZ

El cáliz en que Nuestro Señor Jesucristo consagró la noche de la cena, se venera en el relicario de la Santa Iglesia metropolitana de Valencia.

El dueño de la casa en que celebró la cena el Salvador é instituyó el Santísimo Sacramento, era un noble varón, llamado Chusa.

En esta misma casa celebraron los Apóstoles el primer Concilio, escribieron el Símbolo Apostólico; y en él permaneció la Virgen los trece años que sobrevivió á la Ascensión de su divino Hijo á los Cielos.

Los Apóstoles se repartieron cuanto la había pertenecido, y es de suponer tocase á Simón Pedro la sagrada reliquia, quien la llevó á Roma donde fué venerada hasta el año 258 de nuestra redención.

Gobernaba entonces la Iglesia San Sixto II, que reconociendo la proximidad de su martirio, encargó á su tesorero San Lorenzo repartirse los tesoros y alhajas de la Iglesia. Este glorioso español, envió el sagrado cáliz á su patria Huesca, el año 261.

Presa España de los sarracenos el año 712, Audeberto, Prelado de dicha ciudad le llevó á la cueva de San Juan de la Peña, donde se venera hasta 686, hasta que el reinado de D. Martín I, se colocó en 26 de Septiembre de 1399 en su real palacio de la Aljafería.

Reinando D. Alfonso V el Magoánimo, trasladó la santa reliquia al palacio real de Valencia; y teniendo años después que partir á Aragón

reunió en su palacio al clero el 11 de Abril de 1424, entregándoles la preciosa reliquia,

Es el sagrado cáliz de piedra ágata cornerina, oriental, de un color extraño; y la copa del tamaño de una media naranja grande, capaz de unas diez onzas de vino. El pie carece de concha y está guarnecido de oro con treinta y ocho perlas y dos esmeraldas.

Audiencia de lo criminal de Huesca

No hay ningún señalamiento hasta pasada la fiesta de Pascua.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

En los dos últimos días no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

D. José Río con D.^a Dolores Soler.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«La Audiencia de lo criminal de Alcañiz ha condenado á la pena de muerte, que se ejecutará en Híjar, á Agustín Escartín Sancho (a) el Carretero, natural y vecino de Urrea de Gaen, de 40 años de edad, casado, por el delito de asesinato de Roberto Aguilar, su convecino, guarda de dicho pueblo de Urrea.»

—De el *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«La policía de Zaragoza comienza á dar cumplimiento á las instrucciones del Gobierno en lo que se refiere á la detención de los extranjeros sospechosos.

Ayer fué detenido un francés que carecía de documentos que acreditaran su personalidad.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«En la tarde de ayer se acercaron al castillo de la Aljafería dos ingleses con objeto de visitar el interior del famoso castillo que tantas y tan preciadas muestras del arte arábigo encierra en sus salones.

Por más esfuerzos que hicieron los *touristes* para hacerse entender de los oficiales de la guardia, no consiguieron este propósito, y acaso hubieran tenido que desistir de su artística empresa si á uno de los oficiales no le hubiera ocurrido la feliz idea de entrar á las cuadras preguntando á los reclutas nuevamente incorporados, si alguno de ellos conocía el idioma inglés.

No faltó quien tomase á burla la pregunta del oficial.

Pero lo cierto es que no un recluta solamente, sino dos, se presentaron al instante, manifestando que hablaban el inglés correctamente, y en efecto, acompañaron á los extranjeros, sirviéndoles en su visita de intérpretes cerca de los oficiales de guardia.»

NOTICIAS VARIAS

El considerable número de explosiones llevadas á cabo en estos últimos meses por los anarquistas y la propaganda incesante de sus ideas poniendo como agente principal de ellas la dinamita, ha reconcentrado toda la atención y todo el interés de las naciones sobre los procedimientos de estos fanáticos revolucionarios.

El corresponsal en la Nueva Caledonia del periódico parisiense *L'Eclair*, publica curiosos detalles de la vida que allí llevan dos de los apóstoles más temibles del anarquismo, Cyvoct y Gallo, condenados á diez años de trabajos forzados por haber colocado el primero dos bombas en el palacio de la Bolsa de París, y el segundo por intentar volar, por el mismo medio el teatro de Billecour de Lyon.

Gallo es de un carácter irascible y desde que está en el penal no ha salido nunca de la categoría de los condenados incorregibles.

Perezoso y holgazán, no ha sido posible hacerle aprender un oficio en cambio, no hace mucho tiempo fué condenado á muerte por haber tratado de asesinar á un oficial que le había reprendido por su ninguna afición al trabajo.

Delante del Consejo de Guerra declaró que lo había hecho con el solo objeto de desembarazarse de un representante de *la infame burguesía*.

—Además—dijo, dirigiéndose á los jueces,—pronto llegará el día en que todos seáis fusilados; y si ahora tocáis á uno solo de mis cabellos podéis tener la seguridad de que firmáis vuestra sentencia de muerte.

Apesar de estas amenazas, fué condenado á muerte, pero indultado después.

Cyvoct, al contrario, es muy trabajador y ocupa sus horas de descanso en sostener correspondencias con antiguos correligionarios.

Por su buena conducta se ha hecho acreedor á una disminución de pena.

Es un obrero muy hábil, y, entre los objetos que fabrica, muestra especial predilección por las cajas de defunción.

—Se ha hecho la propuesta de ascensos en este mes en el arma de caballería para cubrir las vacantes reglamentarias ocurridas en el pasado.

En esa propuesta figuran como ascendidos en la escala activa:

- 1 teniente coronel.
- 2 comandantes.
- 3 capitanes.
- 3 primeros tenientes.

En la escala de reserva solo ascienden:

- 1 capitán.
- 1 primer teniente.

El *tapón* en el arma de caballería llega hasta el núm. 64 de los comandantes y el 196 de los capitanes. Si los ascensos siguen en la proporción que ahora—y hay meses en que la propuesta es mucho menos numerosa—ascenderán al año 24 comandantes y 36 capitanes, y por lo tanto, sobre los diez y siete y diez y seis años que llevan los que en ambas escalas figuran, tendrán que pasar antes de que asciendan:

- 3 años para los comandantes.
- 6 » para los capitanes.

Es decir, que los comandantes ascenderán con diez y nueve años de antigüedad y los capitanes con veintidos.

—Según los experimentos llevados á cabo en Méjico con distintas sustancias, para preservar los trigos y otras semillas del *coscojo*, se ha comprobado que la brea, es la sustancia que la preserve mejor.

Para conseguir este objeto, basta poner dentro del granero una vasija con alguna cantidad de esta sustancia, y dar un ligero baño á puertas y ventanas.

—El proceso de los anarquistas parece que va á entrar en un periodo de gran actividad con la prisión ya realizada de Felipe Muñoz, el cual fué encontrado de madrugada en una taberna cerca de la puerta de San Vicente y ya está incomunicado en la cárcel, y con el examen y apertura de las bombas.

Delvoche y Ferreira quedaron anteayer en comunicación.

Han llegado á Madrid los antecedentes solicitados de Portugal sobre el procesado Ferreira.

Tambián se han recibido de Bilbao los documentos que se le encontraron al anarquista Díaz, detenido en el Desierto, y es esperado aquél, que llegará hoy probablemente incomunicado.

Además de la captura de Muñoz el juez ha recomendado la de otros tres sujetos á quienes se cree complicados en el asunto.

—Con fecha 2 del corriente se ha promulgado en Francia la ley recientemente votada por las Cámaras contra los anarquistas. Por la nueva ley se modifican los arts. 435 y 436 del Código penal.

Dice el texto de esta ley:

Artículo único. Los arts. 435 y 436 del Código penal, se modifican al tenor siguiente:

«Art. 435. La misma pena (la guillotina) siguiendo las diferencias establecidas en el artículo anterior contra los que hayan destruido voluntariamente en todo ó en parte, ó intentado destruir por efecto de una mina ó de cualquier sustancia explosiva los edificios, habitaciones, diques, carreteras, barcos, vehículos de todas clase, almacenes, astilleros ó sus dependencias, puentes, vías públicas ó privadas y generalmente todos los objetos muebles é inmuebles de cualquier naturaleza que sean.

»El depósito, con intención criminal, sobre una vía pública de una máquina explosiva será asimilado á la tentativa de asesinato premeditado.

»Las personas culpables de los crímenes mencionados en el presente artículo, estarán exentos de pena si antes de la consumación de estos crímenes y antes de toda indagatoria dieren noticia y revelaran á las autoridades los autores y también si antes de las indagatorias han procurado el arresto de otros culpables.

»Art. 436. La amenaza de incendio ó destrucción, por efecto de una mina ó de cualquier sustancia explosiva, será castigada con la pena impuesta á la amenaza de asesinato, y según las diferencias establecidas por los artículos 305, 306 y 307.»

—Tenemos á la vista el precioso periódico de labores de señoras, *La Bordadora Artística* que publica en Madrid la casa Salvi dedicada á la venta de labores, armaduras y artículos para bordar.

Este año que es el X de su publicación ha rebajado los precios de

suscripción á un año 11 pesetas y 6 pesetas semestre. La edición especial para colegios y conventos 6 pesetas año y 3'50 semestre. Este útil periódico es el único tan completo y económico que se publica en España.

Se suscribe en su administración 1, Clavel 1, Madrid.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Dahomey.—El pequeño reino africano, cuyo nombre viene estos días repetido tantas veces en los periódicos de París, es uno de los puntos de Africa más malsanos para el europeo.

Dahomey sólo tiene para los france-es la importancia de su situación, pues se encuentra limitrofe entre el territorio de Porto Novo, sometido á su protectorado, y el Kotonon, que hoy usufructúan.

El total comercio de Dahomey está calculado en unos cinco millones de francos, y es acaparado, casi por completo, por las casas Fabre y Mante, de Marsella.

El clima es tan insoportable, que el europeo, á los pocos meses de su llegada, enferma de fiebres perniciosas y disentería, ó adquiere un estado anémico tal, que les obliga á regresar á Europa inmediatamente para poderse salvar.

—**La picadura de una mosca.**—París, con su dinamita, las cacatúas infecciosas en libertad y las moscas venenosas, va á ser preciso declararlo inhabitable.

Un periodista parisién, Mr. Aureliano Scholl, al pasar hace días por la tarde por la calle Taitbout, fué picado en el índice de la mano izquierda por una mosca venenosa.

La inflamación del dedo y de la mano fué tan rápida y tan intensa, que Scholl se retiró enseguida á su casa y mandó llamar al médico.

Este, apenas vió al enfermo, declaró que la picadura era tan grave que se hacía preciso un tratamiento enérgico é inmediato, y al efecto cortó las carnes heridas hasta dejar el hueso al descubierto.

Lo notable del caso es que, según el médico que lo asiste, la picadura ofrece idénticos caracteres que la mordedura de un león que curó hace meses á un domador de fieras.

El enfermo, á pesar de las terribles curas que se le hacen, aun continúa en greve estado.

—**Un príncipe vigilado por la policía.**—Una ley italiana prohíbe á todo súbdito italiano vender ni exportar al extranjero las obras de arte, cuadros ó estatuas que forman parte de sus colecciones.

En el mes de Enero último, el Gobierno tuvo conocimiento de que 10 de los mejores cuadros de la galería del príncipe Sciarra habían desaparecido, desaparición que coincidía con el viaje del príncipe á Francia.

Esta noticia causó gran sensación en Roma, y los bienes del príncipe fueron embargados, saliendo para París un comisionado del Gobierno con objeto de averiguar el paradero de los cuadros.

Al saber el príncipe Sciarra que era vigilado, se quejó al prefecto de policía y al gobierno francés, por lo que se puso á su disposición dos agentes.

Esta especie de contra espionaje vino á parar en que, hace tres días, fué detenido un individuo italiano, á quien la policía puso en libertad al ver que no era el príncipe Sciarra.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Abril de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

En el ministerio de Marina se estudia el medio de que la industria naval, implantada en España á costa de tantos sacrificios, no tenga vida efímera, sino que adquiriera el arraigo preciso en una nación verdaderamente marítima, dada la importancia de nuestras colonias y la extensión de nuestro litoral.

Dicho estudio tendrá por objeto procurar que la referida industria satisfaga las necesidades de la marina mercante y realice cuantas construcciones de hierro y acero puedan contribuir al desarrollo de la industria siderúrgica del país.

El Sr. Cánovas del Castillo conferenció ayer largamente con el ministro de Fomento y con otras distinguidas personas, acerca de la concurrencia de España á la Exposición de Chicago. y en breve se publicará el real decreto que determine la forma en que ha de realizarse este propósito.

Se estudia con profunda atención la solución definitiva para el establecimiento de las zonas fiscales, y se tendrán en cuenta, como hemos dicho, todas las reclamaciones justas. En cuanto á los artículos que se produzcan en la Península con mayor ventaja y baratura que los similares del extranjero, claro está que ni deben temer el contrabando, ni ha de perjudicarles el Gobierno por ningún concepto.

En breve se procederá á nueva elección de diputado á Cortes por el distrito de Tarrasa (Barcelona.)

No hay nada de cierto en cuanto se afirma sobre el pensamiento político y económico del Sr. Silvela, que pueda aparecer como en discrepancia con el del Gobierno. El Sr. Silvela considera además que las soluciones políticas y económicas del Gobierno son muy preferibles á las del partido fusionista, y entiende que todavía debe prolongarse por bastante tiempo la gestión ministerial del partido conservador en beneficio de todos los intereses del país.

La comisión general de presupuestos se reunirá mañana martes, para seguir ocupándose en el de ingresos que se propone dejar ultimado.

El Sr. Canalejas tomará parte en la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia y Fomento.

Ya se ha reunido la comisión del presupuesto de Cuba, acordando repartirlo por secciones para su estudio.

Parece acordado que el Sr. Pí y Margall tome parte en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Rodríguez San Pedro firmará el dictamen de la comisión favorable al presupuesto de Cuba, y no ha pensado un solo momento en formular un voto particular como se había supuesto.

Parece que los diputados de la unión republicana han acordado llevar adelante la acusación contra el señor ministro de Ultramar por la colocación en cuenta corriente en la Compañía Trasatlántica de los cinco millones de pesetas.

A la reunión en que este acuerdo se tomó asistió el Sr. Pí y Margall. Dícese que hubo discusión, y que no todos los concurrentes opinan que puede intentarse con éxito lo que desean.

También aseguran que, en todo caso, se buscará el medio de que no sea el Sr. Muro el que inicie la cuestión.

Es completamente falso el rumor que ha circulado de tener ultimada el Gobierno una operación de treinta millones en pagarés del Tesoro. Ni se ha pensado siquiera en cosa semejante.—M.

B O L E T I N

Madrid del día 11 de Abril.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 64'20; Id. fin del corriente, 64'00; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 68'80; Deuda amortizable al 4 por 100, 76'90; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 102'40; Id. id. de id. 1890, 93'50; Acciones del Banco de España, 332'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 15'75; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado sostenido.

París, 59'00; después, 59'18.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 11.—Los telegramas que de Buenos Aires se reciben referentes á la elección de compromisarios para la reelección de presidente de la República son favorables á la candidatura de Saenz Peña.

París 11.—El partido católico francés, con motivo de la proximidad de las elecciones municipales organiza una activa propaganda entre sus correligionarios para que no voten más candidatos que los de su partido. En cambio los radicales acentúan más sus ataques á los católicos.

Londres 11.—En Nueva York se advierte una gran agitación obrera ante la proximidad del 1.º de Mayo. En las demás poblaciones obreras también adviértense los mismos síntomas. Ayer hubo una gran reunión preparatoria, en la que se acordó reclamar la jornada de 8 horas.

INTERIOR

Madrid 11.—A las nueve de esta mañana se constituyó en la Carcel Modelo, el juzgado que entiende en el proceso seguido á los dinamiteros. Felipe Muñoz ha prestado nueva declaración que duró más de tres horas, insistiendo en que no tuvo negociaciones con la policía, y en que no entregó á Debats y Ferreira, las bombas á estas encontradas. Esta mañana han sido detenidos tres anarquistas llamados Ignacio Castillo; Castillo Córdoba; Benigno Moxeda. También se han decretado nuevas detenciones. Esta tarde declaró ante el juez, el portugués Ferreira, formulando graves acusaciones contra Muñoz. Esta noche llegará á Madrid el anarquista detenido en Bilbao, Mateo Diaz. Se dice que del examen hecho de las bombas recogidas á Debats y á Ferreira, resulta que solo contenían polvora fina de caza y papeles con clorato de potasa. A última hora de la tarde se ha celebrado un careo entre Muñoz y Debats, y este y Duarte.

Madrid 11.—S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia.—Nombrando para la Silla Primada de Toledo al cardenal Monescillo actual arzobispo de Valencia; deán de Albaracín á D. Telesforo Gimenez Gómez canónigo de la misma catedral; canónigo de Jaén a D. Miguel Garrido Montero beneficiado de la misma catedral; jubilando á su instancia á D. Ramón Cano Manuel presidente trasladando á su instancia á la plaza de fiscal de la audiencia de Figueras, á D. José García Marzal que sirve en Plasencia.

Madrid 11.—Los ministros se reunieron en Consejo presididos por el Sr. Cánovas del Castillo. El Consejo se ocupará solo de examen de expedientes de indulto de muerte para acordar los que han de aconsejar á la Reina que se concedan en el acto de la adoración de la Cruz. El ministro de Gracia y Justicia lleva 13 expedientes con 16 reos. Uno el ministro de Ultramar y el de Guerra dos de la Península y uno de Ultramar. El miércoles ó sábado se celebrará Consejo para tratar de otros asuntos.

Madrid 11.—Afirmaban esta tarde que había sido suspenso de empleo y sueldo el delegado del Congreso Sr. Duarte.—M.

ANUNCIOS

PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Establecida en Barcelona, Escudillers, 77 y 79

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente honorario. Excmo. Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.
 Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz Senador del Reino
 Vicepresidente. Sr. D. Crescencio Arqué, abogado.
 Secretario. Sr. D. Ramón Catá de la Torre, abogado, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

VOCALES

D. José María de Ortega Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio
 D. Luis Sagnier. » » » » »
 D. Antonio de Barnola.. » » » » »
 D. José Pi Solanas. . . . » » » » »
 D. Antonio Soler. Fabricante y propietario.
 Director: D. José Raoulx » » » » »

Esta Sociedad asegura toda clase de cosechas contra los daños que puede ocasionar á las mismas el pedrisco ó granizo.

Los propietarios y agricultores de la provincia de Huesca que deseen detallados antecedentes, respecto al seguro contra el pedrisco en las cosechas con referencia á **La Mútua Agrícola**, podrán reclamarlos á su Delegado en Huesca, **D. Santos Acín, Perito Agrónomo, Cortes número 3, pral. derecha**, quien facilitará prospectos respectivos, mostrando también los concisos y claros estatutos porque se rige tal Sociedad, así como la memoria publicada recientemente por la misma sobre las operaciones efectuadas, seguros inscriptos, clasificación de ellos, siniestros acaecidos y dividendos habidos para su indemnización en el año agrícola último. 3

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

En la herrería de Miguel Coronas. calle de Alfonso de Aragón, n.º 6, se necesita un dependiente que lleve cuatro ó más años en el oficio.

SE arrienda la antigua tienda de Lucas Castillo y se venden los enseres. Desengaño, 36, informarán. 8-s-4

RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

Se vende un coche descubierto y con capota, en muy buen estado; tiene slanza y limoneras. Coso bajo, confitería de D. Pascual Potoc informarán

Carbón. En la carbonería de la Costanilla de la Compañía, se vende por sacos á 1'25 peseta los 12 kilos y medio, y por arrobas sueltas 1'35. El carbón es cribado.

PROGRAMAS DE 1.^A ENSEÑANZA por D. FÉLIX SARRABLO

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id.	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

IMPRESOS

para formar la matrícula industrial con arreglo á los modelos publicados en el *Boletín Oficial*. De venta en la imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

Por un precio módico vendese un ejemplar del diccionario enciclopédico de Roque Barcia. Consta de cinco tomos que se hallan muy bien conservados. Darán razón en la imprenta de este periódico.

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castillazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres. Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia. CASTILLAZUELO.

DURANTE todo el mes de Abril y hasta el 12 de Mayo de 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el *magnífico Calendario Indicador Perpetuo* de esferas movibles y con blok (Taco):

LÉASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más calendarios. Hace 20 días que los calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso calendario y que los Sres. E. Sanz y C.^a recibían cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido calendario hay que tener presente que se fija un número d terminado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde *hoy hasta el 12 de Mayo próximo* todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido recogerlo *dirijan precisamente y directamente* los pedidos á los representantes de la prensa asociada Sres. E. Sanz y C.^a calle de Aribau núm. 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole *cuatro pesetas* por cada calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos, (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante *Calendario Indicador Perpetuo* dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores *adquieran* el calendario en fecha avanzada del año, pues como es *Perpetuo* siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. *Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene.* No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* se compone de 32 piezas, y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 54 de aneho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.

**LA CRONICA
HUESCA
4 pesetas**

ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º _____

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

Vale por _____

Dirigirse á los representantes de la prensa asociada

E. Sanz y Compañía.-Barcelona

Calle de Aribau, 54. (Casa chaflán)

Vale hasta el día 12 de Mayo 1892

Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.

Nota. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que desearíamos.

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfurdas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América; Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifilíticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

MDE ILA

V. E. H. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y elegante muestra-

rio.

Precios económicos.

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE

PASCUAL POTO

COSO BAJO, 15 Y 17.—HUESCA

Para todos los días de ayuno: Empanadas de Bilbao.—Flanes de leche.—Mokas.—Ibéricos Chantillis.—Chans-au-crème y otras variadas clases de pastas de vigilia. 1

VENTA

Se hace del solar situado en la plaza de Zaragoza (entre las casas de D. Pedro Pardo y de la señora viuda del Cacho) con las casas números 2 y 3 que hay en el mismo; mide 666 metros 30 centímetros. Su precio, 25.000 pesetas. Para más informes y tratar en el domicilio de su dueño D. José María de Claver Pérez, casa de Bescós, piso 2.º, izquierda.

15.a 5

EN la calle del Mercado, núm. 5, tienda, acaban de llegar grandes remesas de patatas de Sallent, manzanas, limones y nueces en abundancia á precios muy económicos.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 12, 10 mañana.

El Consejo de ministros acordó aconsejar á la Reina Regente que indulte, el día de Viernes Santo, seis reos de fuero civil, uno de Guerra en la Península y otro en Cuba. El que se indultará de Guerra, en la Península, es el cabo Gironés.

La Reina ha manifestado deseos de que se amplíe el número de indultos.—M.

Madrid 12, 10:50 mañana.

Se ha dispuesto por el ministerio de Guerra, aceptar del Ayuntamiento de Huesca, el terreno que éste ha designado junto á la estación del ferrocarril para construir el cuartel. Se han dado las oportunas órdenes á un ingeniero militar para que haga los planos.

177 diputados franceses han presentado una proposición pidiendo que vaya el gobierno á la barra. Ha sido deseada.

En las inmediaciones de Tarrasa se han encontrado unos cartuchos de dinamita.—M.